



Datos Generales

Asignatura: FISIOTERAPIA EN NEUROLOGIA

Titulación: GRADO EN FISIOTERAPIA.

Carácter: OBLIGATORIA

Créditos ECTS: 6 ECTS.

Curso: 3º

Distribución temporal: 2º SEMESTRE.

Idioma de impartición: CASTELLANO.

Equipo docente: Mikel Martioda mikel.martioda@euneiz.com

Aula(s): Aula teórica, Aula práctica, Laboratorio biomecánica

Presentación de la asignatura:

La asignatura Fisioterapia en Neurología se centra en el tratamiento de disfunciones neurológicas. Los estudiantes aprenderán sobre los principios de la neurorehabilitación y la evolución de las técnicas fisioterapéuticas en este campo. Se valorará al paciente neurológico en aspectos cutáneos, musculoesqueléticos, sensoriales, cognitivos y de movimiento. El contenido incluye la elaboración de planes de tratamiento que abordan alteraciones sensoriales, cognitivas y motoras, así como métodos específicos y el análisis de la marcha en patologías neurológicas.

Datos Específicos

Resultados del proceso de formación y aprendizaje (RFA)¹

Conocimientos y Contenidos (CON)	CON13	Identificar los cambios producidos como consecuencia de la fisioterapia.
	CON14	Identificar el tratamiento fisioterapéutico más apropiado en los diferentes procesos de alteración, prevención y promoción de la salud, así como en los procesos de crecimiento y desarrollo.
	CON15	Identificar la situación del paciente/usuario a través de un diagnóstico de cuidados de fisioterapia, planificando las intervenciones y evaluaciones de su efectividad en un entorno

¹ La clasificación de los RFA corresponde a la definida en el RD822/2021 y se encuentran definidos en la memoria de verificación del título.

* Extender el contenido utilizando para ello la programación docente. La extensión debe estar en punto intermedio, es decir, ampliar la información en la guía docente pero no llegar a los límites de la programación docente. Se debe incluir el índice de temas a tratar punto por punto (sin desarrollar). Se pueden incluir hasta tres subapartados con ideas claves/subtemas. La extensión máxima será de 2 páginas.

		de trabajo cooperativo con otros profesionales en ciencias de la salud.
	CON16	Conocer y aplicar las guías de buena práctica clínica.
	CON23	Conocer la fisiopatología de las enfermedades identificando las manifestaciones que aparecen a lo largo del proceso, así como los tratamientos médico-quirúrgicos fundamentales en sus aspectos fisioterapéuticos y ortopédicos.
Competencias (COM)	COM1	Adquirir la experiencia clínica adecuada que proporcione habilidades intelectuales y destrezas técnicas y manuales-de manera que los estudiantes sepan aplicarlos tanto a casos clínicos concretos en el medio hospitalario y extrahospitalario, como a actuaciones en la atención primaria y comunitaria.
	COM3	Proporcionar una atención de Fisioterapia eficaz, otorgando una asistencia integral a los pacientes.
Habilidades y Destrezas (H)	H1	Valorar desde la perspectiva de la Fisioterapia, el estado funcional del paciente, considerando los aspectos físicos, psicológicos y sociales
	H2	Realizar una valoración diagnóstica de cuidados de Fisioterapia según las normas y con los instrumentos de validación reconocidos internacionalmente.
	H3	Diseñar el plan de intervención en Fisioterapia, atendiendo a criterios de adecuación, validez y eficiencia.
	H4	Ejecutar, dirigir y coordinar el plan de intervención de Fisioterapia, utilizando las herramientas terapéuticas propias y atendiendo a la individualidad del usuario.
	H5	Elaborar el informe de alta de los cuidados de Fisioterapia una vez cubiertos los objetivos propuestos.
	H9	Llevar a cabo las intervenciones fisioterapéuticas basándose en la atención integral de la salud que supone la cooperación multiprofesional, la integración de los procesos y la continuidad asistencial.
	H17	Comprender y realizar los métodos y técnicas específicos referidos al aparato locomotor, a los procesos neurológicos, al aparato respiratorio, al sistema cardiocirculatorio y a las alteraciones de la estática y la dinámica.



Contenido de la Asignatura*

Unidad 1. Generalidades

1.1. Fundamentos básicos

- Neuroanatomía.
- Neurofisiología.

Unidad 2. Clínica en fisioterapia neurológica

2.1. Valoración clínica

- Historia clínica.
- Exploración física.
- Pruebas específicas.
- Evaluación cognitiva y sensorial.
- Equilibrio y mecanismos del control postural.

Unidad 3. Principios de neurorrehabilitación

3.1. Principios fundamentales

- Plasticidad neuronal.
- Rehabilitación orientada a objetivos.
- Uso del aprendizaje motor.
- Especificidad en la práctica.
- Intensidad y repetición.
- Enfoque interdisciplinario.
- Consideración del tiempo de intervención.
- Control del entorno.
- Participación activa del paciente.
- Principio de adaptación continua.

Unidad 4. Evolución de las técnicas en fisioterapia neurológica

4.1. Desarrollo y evolución

- Desarrollo de conceptos terapéuticos (siglo XX).
- Aprendizaje motor.
- Incorporación de la tecnología.
- Neurorrehabilitación.
- Futuro.

Unidad 5. Valoración del paciente neurológico

5.1. Disfunciones asociadas

- Disfunciones cutáneas.
- Disfunciones músculo-esqueléticas.
- Disfunciones sensoriales.
- Disfunciones cognitivas.
- Disfunciones de movimiento.

Unidad 6. Plan de tratamiento en fisioterapia de las alteraciones neurológicas

6.1. Áreas de intervención

- Aspecto sensitivo.
- Aspecto cognitivo.
- Aspecto motor.

Unidad 7. Métodos específicos en fisioterapia neurológica

7.1. Métodos específicos

- Métodos específicos en fisioterapia neurológica.

Unidad 8. Análisis de la marcha en patología neurológica

8.1. Análisis de la marcha

- Análisis de la marcha en patología neurológica.

Unidad 9. Artículos científicos

9.1. Revisión bibliográfica

- Artículos científicos.

Metodologías Docentes y Actividades Formativas²

Metodologías docentes utilizadas en esta asignatura son:

MD1	Método expositivo.
MD2	Estudios de caso.
MD3	Aprendizaje basado en problemas.
MD6	Tutorías.

Actividades formativas utilizadas en esta asignatura son:

Actividades formativas	Horas previstas	% presencialidad
AF1: Clase teórica.	22	100
AF2: Clase prácticas.	32	100
AF3: Realización de trabajos (individuales y/o grupales).	26	0

² Se deberán extraer de la memoria verificada del título las metodologías docentes, actividades formativas y sistemas de evaluación. (1 ECTS = 25 horas de trabajo del estudiante).

AF4: Tutorías (individuales y/o grupales).	6	20
AF5: Estudio independiente y trabajo autónomo del o la estudiante.	60	0
AF6: Pruebas de evaluación.	4	100
Total	150	--

Evaluación: Sistemas y Criterios de Evaluación

Las semanas de evaluación están definidas en el calendario académico publicado en la web de la universidad; la concreción de las fechas se realizará una vez que la docencia haya comenzado.

Sistemas de evaluación utilizados en esta asignatura son:

Denominación	Pond. Mín	Pond. Máx
SE1 Evaluación de la asistencia y participación del o la estudiante.	5	10
SE2 Evaluación de trabajos.	15	40
SE3 Pruebas de evaluación y/o exámenes.	30	60

El estudiantado posee dos modalidades de evaluación para superar la asignatura:

- Evaluación continua con 2 convocatorias/año: ordinaria y extraordinaria.
- Evaluación única con 2 convocatorias/año.

En la Universidad Euneiz la evaluación continua (media ponderada de las diferentes actividades evaluables de la asignatura definidas por el profesorado) es la evaluación primordial; pero Euneiz permite al estudiantado acogerse a la evaluación única.

No se permite el cambio de modalidad de evaluación (de continua a única) escogido por el estudiante a lo largo del curso.



Guía Docente

Curso Académico 2026/27

El/la estudiante que desee acogerse a la modalidad de evaluación única deberá solicitarlo por escrito formal que lo justifique dirigido al profesorado responsable de la asignatura y a la Coordinación del título en las dos primeras semanas del inicio de la misma.

Si el/la estudiante no asiste un 80% a las clases presenciales, pasará directamente a la convocatoria extraordinaria de la evaluación única.

De manera excepcional, el/la docente responsable de la asignatura podrá valorar con otros criterios adicionales como la participación, la actitud, el grado de desempeño y aprovechamiento del o la estudiante, etc., la posibilidad de permitir que el/la estudiante continúe en la convocatoria ordinaria, siempre que su asistencia mínima se encuentre por encima del 70%.

Las faltas de asistencia deben justificarse al profesor/a responsable de la asignatura con un plazo máximo de 1 semana. El justificante oficial deberá ser presentado al profesor/a responsable mediante un correo electrónico.

El/la estudiante irá a la evaluación extraordinaria ÚNICAMENTE con las partes suspendidas.

El sistema de calificación de la asignatura sigue lo establecido en el RD 1125/2003 y los resultados obtenidos se calificarán siguiendo la escala numérica de 0 a 10, con expresión de un decimal.

- 0-4,9: Suspenso (SS).
- 5,0-6,9: Aprobado (AP).
- 7,0-8,9: Notable (NT).
- 9,0-10: Sobresaliente (SB).

La mención de «Matrícula de Honor» podrá ser otorgada a alumnos/as que hayan obtenido una calificación igual o superior a 9,0. Su número no podrá exceder del cinco por ciento de los/las alumnos/as matriculados en una materia en el correspondiente curso académico, salvo que el número de alumnos/as matriculados sea inferior a 20, en cuyo caso se podrá conceder una sola «Matrícula de Honor».

Será considerado no presentado (NP) el estudiantado matriculado que no realice ninguna actividad evaluativa.

Toda actividad evaluativa escrita (trabajos, exámenes...) considerará las faltas ortotipográficas en la calificación final.

El plagio está prohibido, tanto en los trabajos, como en los exámenes, en caso de detectarse la calificación será suspenso. Los trabajos entregados a través del campus virtual serán objeto de análisis por la herramienta Turnitin:

- Los informes con un índice de similitud entre el 20% y el 30% serán revisados por el

profesor/a para analizar las posibles fuentes de plagio y evaluar si están justificadas.

- Cualquier trabajo con un índice de similitud superior al 30%, una vez realizado el análisis del o la docente, no será evaluado.

Recursos materiales e infraestructuras necesarias

Tipo de recurso material y/o infraestructura
Aula teórica equipada para la docencia presencial.
Aula de camillas para la realización de actividades prácticas.
Camillas fijas y/o regulables para la práctica de técnicas fisioterapéuticas.
Material de apoyo para posicionamiento, movilización y práctica terapéutica, como cintas, cuñas, cilindros, semicilindros y toallas.
Laboratorio de biomecánica para actividades prácticas, análisis funcional y ejercicio terapéutico.
Material para ejercicio terapéutico y entrenamiento funcional, como bandas elásticas, fitballs, esterillas, bosu, steps, TRX, lastres, mancuernas, kettlebells y balones medicinales.
Equipamiento para valoración funcional y análisis del movimiento, como dinamómetros, goniómetros, plataformas de fuerza, encoder lineal, tallímetro y tapiz rodante.
Material para valoración neurológica y sensoriomotriz, como martillos de reflejos, pinceles, points discriminator, sensory squares y caja de terapia espejo.
Material para valoración funcional y movilidad, como dinamómetros, goniómetros, básculas, cronómetros, bastones, muletas, andadores y sillas de ruedas.
Material para ejercicio terapéutico, equilibrio y propiocepción, como esterillas, bandas elásticas, platos de equilibrio, steps, fitballs y troncos propioceptivos.
Aula de informática para actividades de búsqueda, análisis y elaboración de trabajos académicos.
Recursos bibliográficos electrónicos y materiales docentes para el trabajo autónomo del estudiante.



Bibliografía y otros Recursos de Aprendizaje

Bibliografía Básica

- Cash-Downie. (1997). Neurología para fisioterapeutas. Panamericana.
- Bobath, B. (1989). Hemiplejia en el adulto. Panamericana.
- Stokes M. (2000). Rehabilitación Neurológica. Harcourt España.

Bibliografía Complementaria

- Kandell, E.R. (1996). Principios de Neurociencia. McGraw-Hill.
- Viel E. y col (1996) La marcha humana. Masson.

Otros Recursos de Aprendizaje Recomendados³

Sin determinar.

³ Entre otros recursos de aprendizaje pueden incluirse páginas web, software, materia audiovisual, etc.